

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE PROMOTORAVIVA S.A.**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, el 27 de marzo del año dos mil quince, a las diez horas, se reúnen los siguientes socios:

Identificación	Nombre	Capital	No. De aportaciones
1710901297	CHACON SANCHEZ BLASCO GERMAN	700,00	700
1711889558	CHACON SANCHEZ JOSE LUIS	700,00	700
1701596890	SANCHEZ VILLAGOMEZ MARIA DEL CARMEN	600,00	600

Preside la junta, el señor **JOSE LUIS CHACON SANCHEZ** y actúa como **SECRETARIO** de la Junta, el señor **GERENTE** de la compañía, el señor: **CHACON SANCHEZ BLASCO GERMAN**.

El Presidente dispone que el **SECRETARIO** de lectura del orden del día:

PRIMERO.- CONOCER y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE.

SEGUNDO.- CONOCER y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2014.

TERCERO.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO.- CONOCER y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE. Toma la palabra el señor **GERENTE** de la compañía y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2014, luego de varias deliberaciones, la Junta aprueba el informe de Gerente.

SEGUNDO.- CONOCER y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2014. Se procede a dar lectura tanto el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, El Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando que los mismos se presentan en cero, por cuanto la empresa no ha tenido actividad. Sin ninguna observación la junta aprueba los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del año 2014.

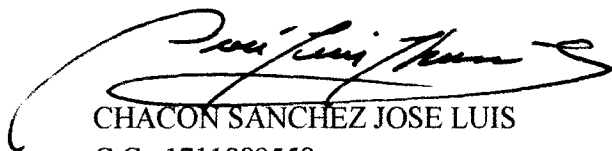
TCM.

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2014. La Junta dispone que se propongan nuevas estrategias para el año 2015, o a su vez proceder con la liquidación de la empresa, ya que desde años anteriores la empresa no ha tenido actividades por lo tanto no se han generado resultados.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede a la Junta un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las doce horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



CHACON SANCHEZ BLASCO GERMAN
C.C.: 1710901297
SOCIO - GERENTE



CHACON SANCHEZ JOSE LUIS
C.C.: 1711889558
SOCIO - PRESIDENTE



SANCHEZ VILLAGOMEZ MARIA DEL CARMEN
C.C.: 1701596890
SOCIA